



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**D. TOMAS CORDERO ALCANTARA, Vicerrector de Personal Docente e Investigador de la Universidad de Málaga en su calidad de Presidente de la Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados.**

**COMUNICA:**

Que habiéndose recibido escrito de desistimiento de interposición de reclamación a la baremación de candidatos al concurso de las plazas de Profesor Ayudante Doctor, en el área de conocimiento de **Economía Aplicada (Hacienda Pública)**, código nº **050AYD17**, del concursante D. Luis Alejandro López Agudo.

Se deja sin efecto la notificación de interposición de reclamación del citado concursante, no habiendo lugar al plazo de contra alegaciones indicado en la notificación.

Todo en ello en Málaga, a 7 de junio de 2022.

